



## AL DÍA CON PROMO CALI-VALLE

Tenemos el gusto de presentarles la edición No.4 de “Al día con Promo Cali-Valle”, nuestro boletín mensual dirigido a clientes, mediante el cual queremos acercarnos a ustedes y mantenerlos informados sobre temas de interés y nuestros servicios. Esperamos disfruten de este medio, creado especialmente para ustedes.



### Pronto disfrutarás nuevamente de Promo U, nuestra apuesta para crecer de la mano de Administradores de Unidades Residenciales.

Este 23 de marzo de 2022 vuelve Promo U, iniciativa que busca generar espacios de formación y capacitación a nuestros Administradores de Unidades Residenciales en temas relacionados con propiedad horizontal. En este primer espacio del año, podrán disfrutar de tres charlas sobre:

1. Separación de residuos en la fuente.
2. Control Integral de Plagas
3. Procedimiento para la poda de árboles.

Con estas iniciativas, buscamos afianzar las relaciones con nuestros clientes y generar valor para nuestros aliados estratégicos. Si estás interesado en participar, escríbenos a los celulares de los asesores comerciales:

 318-7669827  
315-5633626

¡No te lo puedes perder!



### Conoce el procedimiento para obtener el permiso para aprovechamiento forestal de árboles

Recuerda que para realizar cualquier procedimiento forestal en árboles, este debe contar con la debida autorización del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA). Por ello, desde Promo Cali-Valle, queremos darte a conocer los documentos necesarios para obtener el derecho para talar, trasplantar o aprovechar árboles aislados de bosques naturales o plantados, localizados en terrenos públicos o privados:

- Formulario diligenciado de solicitud de permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados, indicando: fecha, nombre del peticionario, propietario o representante legal, número de documento de identificación, dirección, barrio, comuna, número telefónico del peticionario y la descripción breve de la solicitud, especificando el carácter público o privado del predio, junto con la especificación de la ubicación de los árboles a evaluar. (Original).
- Cédula de ciudadanía del solicitante o representante legal, cuando se trate de predios de propiedad privada. (Fotocopia).
- Cédula de extranjería del solicitante o representante legal, cuando se trate de predios de propiedad privada. (Fotocopia).
- Autorización del propietario para solicitar el trámite, si es persona jurídica, debe ser firmada por el representante legal o su apoderado, cuando se trate de predios de propiedad privada. (Original).

Para mayor información y/o conocer el detalle de todos los documentos, formularios y pagos para realizar este proceso, contáctanos a través de la página: <https://www.promocali.com/nuevos-servicios/> o a los celulares de nuestros asesores comerciales: 3187669827 o 3155633626.



### Promo Cali-Valle le apuesta a iniciativas de compensación ambiental durante el 2022.

Como parte de nuestro compromiso ambiental, a finales del año 2021, logramos consolidar nuestro programa de medición de huella de carbono corporativo, obteniendo un resultado de 4446,41 toneladas de CO<sub>2</sub>e emitido, lo que equivale a: 967 vehículos conducidos por un año, el consumo de energía de 536 hogares durante un año o 540 millones de teléfonos cargados. Con este programa buscamos conocer el impacto de Promocali, Promovalle y Aseo del Suroccidente, en términos de emisiones en sus actividades operacionales y administrativas, y de esta manera realizar acciones encaminadas a reducir y/o mitigar nuestra huella de carbono.

La medición de la huella de carbono nos trae beneficios en términos de eficiencia energética, que se traducen en optimización de procesos y ahorros a mediano y largo plazo, también nos aporta ventajas competitivas y elementos diferenciales para la participación en licitaciones futuras y por último, contribuye a nuestro posicionamiento corporativo que impacta de manera directa en una mejor reputación.

Con estos resultados, logramos identificar las acciones de compensación ambiental que durante este año 2022 realizaremos, por medio de la plantación de diferentes especies arbóreas avaladas por la autoridad ambiental. Este programa es una gran apuesta que nos reta a ser cada día mejores como compañía, a aportar más allá de nuestro quehacer diario y a seguir consolidándonos como Guardianes del Medio Ambiente en la ciudad.